

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 159 360**

21 Número de solicitud: 201600321

51 Int. Cl.:

B62H 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.06.2016

71 Solicitantes:

**SUAU POMÉS , Ramón (100.0%)
Francisco de Vitoria, 51 bajos
08225 Terrassa (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

SUAU POMÉS , Ramón

54 Título: **Dispositivo disuasorio y antirrobo para ciclomotores y motocicletas**

ES 1 159 360 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo disuasorio y antirrobo para ciclomotores y motocicletas.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención pertenece al sector de dispositivos antirrobo de ciclomotores y motocicletas instalados en la vía pública.

10 Existen y se conocen dispositivos antirrobo de ciclomotores y motocicletas que evitan, el encendido del motor, la entrada de combustible en el motor, el giro de las ruedas o el movimiento del manillar.

15 Se conocen sistemas de localización por GPS, este sistema es válido una vez ya se ha producido la sustracción.

No obstante, todos estos dispositivos, no evitan que se puedan sustraer los ciclomotores y motocicletas aparcadas en zonas señalizadas, por el método de carga en un vehículo tipo furgoneta, camión, remolque u otros.

20

Antecedentes de la invención

Existen y se conocen, dispositivos antirrobo de ciclomotores y motocicletas que, evitan la sustracción por el método de carga en un vehículo tipo furgoneta, camión, remolque u otros.

25

Existen y se conocen unos bloques de hormigón muy pesados que se colocan delante o detrás de los aparcamientos, de donde se sujetan las motocicletas a través de cadenas y candados propiedad de cada motorista. También existen barras metálicas de formas diferentes que se empotran en las aceras y tienen la misma función.

30

La diferencia entre estos dispositivos y el que se determina en este documento, es que, este dispositivo no ocupa la superficie de la vía pública y no evita la libre circulación de los transeúntes.

35

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a, un dispositivo disuasorio y antirrobo para ciclomotores y motocicletas, que estando estacionadas en zonas señalizadas, evita la sustracción de las mismas, por el método de carga en otro tipo de vehículo como, furgonetas, camiones, remolques u otros.

40

El objeto de la invención es, persuadir y evitar el robo de los ciclomotores y motocicletas que estén estacionadas en zonas señalizadas, a través de encadenar la rueda delantera o trasera al dispositivo, anclado en el bordillo.

45

Descripción de la invención

Dispositivo disuasorio y antirrobo de ciclomotores y motocicletas aparcadas en zonas señalizadas. que se caracteriza por estar firmemente anclado en las superficies verticales

50

de los bordillos de las aceras, mediante tornillos y tacos químicos o similares y resinas adhesivas.

5 Este dispositivo está diseñado para poder instalarlo en bordillos existentes, en la parte vertical de los mismos, evitando con esta característica el tropiezo de los transeúntes, ya que en ningún caso es posible de ser pisado.

10 El dispositivo consiste en una plancha de acero (1) de geometría plana o ligeramente curva, con formas diversas, ovaladas, cuadradas, circulares u otras, con dos orificios (2) en los extremos para ser atornillado en el frontal del bordillo, con tacos químicos y resinas adhesivas o similares y dos orificios (3) para introducir un anillo abierto en forma de U (4) que va soldado por la parte posterior una vez introducido el anillo cerrado (5).

15 El anillo cerrado (5) de mayor diámetro, por donde pasa la cadena hacia la rueda de la motocicleta, se coloca antes de soldar el anillo abierto (4) en forma de U, quedando el anillo de mayor diámetro móvil y sujeto al conjunto.

20 El dispositivo disuasorio y antirrobo de ciclomotores y motocicletas, motivo de este documento, soluciona el problema de la inmediatez a la hora de sustraerlas por el método de carga en otro vehículo.

Descripción de los dibujos

25 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, tres dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 La Figura 1.- Muestra una representación en perspectiva del dispositivo como producto final y sus partes.

35 La Figura 2.- Muestra una representación en perspectiva del dispositivo explosionado, antes de ensamblarlo y soldarlo.

La Figura 3.- Muestra una representación en perspectiva del dispositivo instalado en la superficie del bordillo.

Realización de la invención

40 El dispositivo disuasorio y antirrobo de ciclomotores y motocicletas que estando estacionadas en zonas señalizadas para el aparcamiento, evita la sustracción de las mismas por el método de carga en otro tipo de vehículo como furgonetas, camiones, remolques u otros.

45 Todo el dispositivo es de acero y el acabado una vez ensamblado y soldado es de galvanizado. El dispositivo está constituido por una plancha de acero (1) de geometría plana o ligeramente curva, de formas diversas, ovalada, cuadrada, circular, u otras, con dos orificios (2) en los extremos para poder atornillarlo (6) en el bordillo (7) y otros dos orificios (3) para introducir un anillo abierto (4) en forma de U que va soldado por la parte posterior una vez introducido el anillo cerrado (5) de mayor diámetro.

ES 1 159 360 U

El anillo cerrado (5) de mayor diámetro se coloca antes de soldar el anillo abierto (4) en forma de U, quedando libre de movimientos pero sujeto al conjunto.

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo disuasorio y antirrobo de ciclomotores y motocicletas **caracterizado** por que se instala en la parte vertical del bordillo y porque esta constituido por una plancha de acero (1) de geometría plana o ligeramente curva, de formas diversas, ovalada, cuadrada, circular, u otras, con dos orificios (2) en los extremos para poder atornillarlo en el bordillo (7) y otros dos orificios (3) para introducir un anillo abierto (4) en forma de U que va soldado por la parte posterior una vez introducido el anillo cerrado (5) de mayor diámetro y por el que pasa una cadena que irá unida a la rueda de la motocicleta.

10

FIG 1

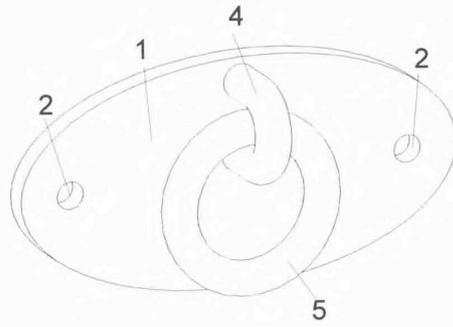


FIG 2

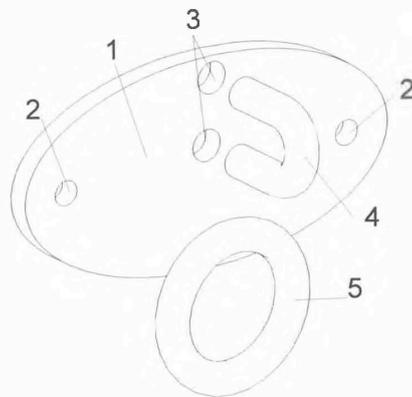


FIG 3

